

VNIVERSITAT
ID VALÈNCIA

**Servei de Biblioteques
i Documentació**



VERSIÓN 02
NOVIEMBRE 2021

PROCEDIMIENTO DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS DIGITALES

PROCEDIMIENTO DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS DIGITALES

1. OBJETO
2. ALCANCE
3. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA
4. DEFINICIONES
5. DESARROLLO- SECUENCIA DE ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO
6. SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y MEJORA
7. ARCHIVO
8. RESPONSABLES
9. INDICADORES
10. DIAGRAMA DE FLUJO

ANEXOS/ EVIDENCIAS

- E.PR-03.03.1 - Propuestas a los centros como actividades de participación universitaria
- E.PR-03.03.2 - Curso en aula virtual
- E.PR-03.03.3 - Encuesta de satisfacción con la formación
- E.PR-03.03.4 - Base de datos Access CursosBiblio
- E.PR-03.03.5 - Resultados de las encuestas de satisfacción con la formación
- E.PR-03.03.6 - Informe de evaluación y propuestas de mejora.
- E.PR-03.03.7 - Informe rendición de cuentas a los implicados.
- E.PR-03.03.8 - Acta de revisión

RESUMEN DE VERSIONES		
NÚMERO	FECHA	MODIFICACIONES
01	06/06/2014	Primera edición. Adaptación al nuevo modelo de documento
02	23/11/2021	Segunda edición. Actualización y nuevo formato

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
<p>Firma: M^a Victoria García Esteve</p> <p>Directora del Servei de Biblioteques i Documentació</p> <p>Fecha:</p>	<p>Firma: Amparo Chirivella Ramón</p> <p>Técnico Superior de la Unitat de Qualitat</p> <p>Fecha:</p>	<p>Firma: Carlos Hermenegildo Caudevilla</p> <p>Vicerector d'Investigació</p> <p>Fecha:</p>

1 OBJETO

Este procedimiento tiene por objeto sistematizar el servicio de formación en Competencias Digitales que se realiza en las bibliotecas.

El objetivo de este servicio es conseguir que todos los estudiantes matriculados en las titulaciones de la Universitat adquieran las competencias necesarias para utilizar las Tecnologías de la Sociedad de la Información, apoyándose en habilidades TIC, para recuperar, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información integrando esta formación en sus estudios universitarios.

2 ALCANCE

Este procedimiento es de aplicación en todas las bibliotecas y está dirigido a los estudiantes matriculados de cualquier titulación de la Universitat de València que podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en esta formación.

3 DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

Las fuentes a tener en cuenta son:

- Reglamento de Régimen Interno del SBD
https://www.uv.es/sgeneral/Reglamentacio/Doc/Serveis/2020_143_sp.pdf
- Carta de Serveis vigente del SBD
https://www.uv.es/websbd/carta_serveis/3CdSVersioLlarga_SBD_Castella.pdf
- Competencias informáticas e informacionales (CI2) en los estudios de grado. Junio 2012. Edición revisada y ampliada. (Documento de la comisión mixta CRUE-TIC y REBIUN)
http://www.uv.es/websbd/formacio/ci2_estudios_grado.pdf
- Documento marco de REBIUN para la CRUE: adquisición de competencias en información, una materia necesaria en la formación
https://www.rebiun.org/sites/default/files/2017-11/Resumen_Documento_marco_REBIUN_Adquisicion%20competencias_Manuel_Area_2007.pdf
- 2016, REBIUN: Marco de competencia digital para estudiantes de grado adaptación de DIGCOMP, septiembre 2016, Primer borrador
https://biblioteca.ulpgc.es/files/repositorio_de_docum152/guias/linea2_propuesta_adaptacion_competenciadigital_estudiante_grado_0916.pdf
- 2017, INTEF: Marco Común de Competencia Digital Docente
https://aprende.intef.es/sites/default/files/2018-05/2017_1020_Marco-Com%C3%BAAn-de-Competencia-Digital-Docente.pdf
- Propuesta de actividades de participación universitarias para el curso académico aprobada por el Consell de Govern
<https://www.uv.es/uvweb/universidad/es/estudios-grado/informacion-academica-administrativa/actividades-participacion-universitaria/propuestas-actividades>

4 DEFINICIONES

COMPETENCIAS DIGITALES

"Competencia Digital es aquella que implica el uso crítico y seguro de las Tecnologías de la Sociedad de la Información para el trabajo, el tiempo libre y la comunicación. Apoyándose en habilidades TIC básicas: uso de ordenadores para recuperar, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y para comunicar y participar en redes de colaboración a través de Internet" (European Parliament and the Council, 2006).

ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN UNIVERSITARIA

Conjunto de actividades formativas de tipología muy variada que se podrán incorporar al expediente académico.

5 DESARROLLO- SECUENCIA DE ACTIVIDADES

ETAPA	FECHA DE INICIO/ FECHA FIN	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN	REGISTROS/ EVIDENCIAS
ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA DEL CURSO	Abril / Junio	Dirección del SBD Sección Comunicación y Formación	La Sección de Comunicación y Formación es la encargada de elaborar la propuesta del curso a los centros. La dirección del SBD envía la propuesta a los decanos para su aprobación por las CAT de los centros.	E.PR-03.03.1- Propuestas a los centros como actividades de participación universitaria.
ACEPTACIÓN POR LAS CAT	Abril / Junio	Comisiones Académicas de Título (CAT) de los centros	Las CAT aprueban la propuesta como actividad de participación	
APROBACIÓN	Julio / Septiembre	Consell de Govern	La propuesta deberá ser aprobada por el Consell de Govern.	
PREPARACIÓN / REVISIÓN DE LOS CONTENIDOS Y MATERIALES	Curso académico	Sección Comunicación y Formación Sección de Información Bibliográfica y Referencia de las bibliotecas	La Sección de Comunicación y Formación y la Sección de Información Bibliográfica y Referencia de las bibliotecas elaboran el diseño instruccional del curso, preparan y revisan los contenidos y materiales formativos necesarios para su desarrollo.	
DIFUSIÓN	Curso académico	Sección Comunicación y Formación Coordinación Web y Marketing Sección de Información	Elaboración de carteles y otros materiales o contenidos para la difusión del curso	

		Bibliográfica y Referencia de las bibliotecas		
MATRÍCULA	A lo largo del año	Usuario Servei d'Extensió Universitària	El usuario se matricula en la actividad formativa que desee a través del Serveri d'Extensió Universitària. El Servei d'Extensió Universitària es responsable de de gestiona la aplicació de matrícules, y la resolució de cualquier tipo de incidencia.	
DESARROLLO DE LA ACCIÓN FORMATIVA Y EVALUACIÓN	Curso académico	Sección Comunicación y Formación Sección de Información Bibliográfica y Referencia de las bibliotecas	El curso se imparte para todos los estudiantes matriculados en él y pueden obtener reconocimiento académico en créditos. Se imparten de manera virtual a través de la plataforma e-learning de la UV y se evalúan por medio de actividades obligatorias.	E.PR-03.03.2 Curso en aula virtual
RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE USUARIOS	Al finalizar el curso	Sección Comunicación y Formación Sección de Información Bibliográfica y Referencia de las bibliotecas	Realización de una encuesta para conocer el grado de satisfacción de los usuarios	E.PR-03.03.3 Encuesta de satisfacción con la formación E.PR-03.03.4- Base de datos Access CursosBiblio E.PR-03.03.5- Resultados de las encuestas de satisfacción con la formación

<p>EVALUACIÓN, PROPUESTAS DE MEJORA INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS</p>	<p>Julio / Septiembre</p>	<p>Comité de Calidad SBD Dirección del SBD (Coordinación Calidad en la Gestión Bibliotecaria) Sección Comunicación y Formación</p>	<p>La última fase de este procedimiento tiene lugar de julio a septiembre.</p> <p>La evaluación del procedimiento se realiza, al menos cada tres años siempre que no haya problemas o acciones de mejora nuevas.</p> <p>El Comité de Calidad del SBD y la Sección de Comunicación y Formación proceden a comprobar la consecución de los objetivos y el adecuado desarrollo del procedimiento a partir del análisis de los resultados de los indicadores.</p> <p>A partir de este análisis, se redacta un informe de evaluación y propuestas de mejora y se informa y rinde cuentas a los grupos de interés relacionados con este procedimiento.</p> <p>La coordinación de Calidad en la Gestión Bibliotecaria es la encargada de publicar la información derivada de este procedimiento en la página web de este Servicio accediendo a ella con identificación o no, de manera que sea accesible a los grupos de interés o miembros de la comunidad universitaria correspondientes.</p> <p>Si no es año de evaluación, la Dirección del SBD (Coordinación Calidad en la Gestión Bibliotecaria) y la Sección de Comunicación y Formación valoran si existen problemas, necesidades o cambios en el procedimiento de formación en competencias informáticas e informacionales, o si se han detectado nuevas acciones de mejora, para decidir si se lleva a cabo nuevamente la evaluación.</p>	<p>E.PR-03.03.6-Informe de evaluación y propuestas de mejora.</p> <p>E.PR-03.03.7-Informe de rendición de cuentas a los implicados.</p> <p>E.PR-03.03.8-Acta de revisión</p>
--	-------------------------------	--	--	--

			<p>Si no existen problemas o cambios en el procedimiento, la Dirección del SBD (Coordinación Calidad en la Gestión Bibliotecaria) y la Sección Comunicación y Formación analizan las acciones de mejora que se establecieron el curso anterior y su grado de consecución.</p>	
--	--	--	---	--

6 SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y MEJORA

Desde el Comité de Calidad del Servei de Biblioteques i Documentació, al menos cada tres años, y siempre que exista una modificación de la reglamentación aplicable o en el desarrollo del procedimiento, se lleva a cabo un proceso de revisión y mejora del procedimiento, teniendo en cuenta a los implicados del Servei de Biblioteques.

Como resultado de la revisión se lleva a cabo un documento donde se detallan los puntos fuertes, débiles y propuestas de mejora (en su caso) sobre la ejecución del procedimiento.

7 ARCHIVO

Identificación del Registro	Soporte de Archivo	Responsable de custodia	Tiempo de conservación
E.PR-03.03.1 Propuestas a los centros como actividades de participación universitaria.	Herramienta Informática	Sección de comunicación y formación	6 años
E.PR-03.03.2 Curso en aula virtual	Herramienta Informática	Sección de comunicación y formación	6 años
E.PR-03.03.3 Encuesta de satisfacción con la formación	Herramienta Informática	Sección de comunicación y formación	6 años
E.PR-03.03.4 Base de datos Access CursosBiblio	Herramienta Informática	Sección de comunicación y formación	6 años
E.PR-03.03.5 Resultados de las encuestas de satisfacción con la formación	Herramienta Informática	Sección de comunicación y formación	6 años
E.PR-03.03.6 Informe de evaluación y propuestas de mejora.	Herramienta Informática	Comité de Calidad SBD	6 años
E.PR-03.03.7 Informe de rendición de cuentas a los implicados.	Herramienta Informática	Comité de Calidad SBD	6 años
E.PR-03.03.8 Acta de revisión	Herramienta Informática	Comité de Calidad SBD	6 años

8 RESPONSABLES

8.1 DIRECCIÓN DEL SBD (COORDINACIÓN CALIDAD EN LA GESTIÓN BIBLIOTECARIA):

La dirección del Servei de Biblioteques i Documentació (SBD) envía la propuesta formativa a los decanos para su aprobación por las comisiones académicas de título (CAT) de los centros.

La Dirección del Servei de Biblioteques i Documentació, concretamente la coordinación Calidad en la Gestión Bibliotecaria, junto con la Sección de Comunicación y Formación revisan el procedimiento.

8.2 SECCIÓN DE INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA Y REFERENCIA DE LAS BIBLIOTECAS:

El personal de la sección información bibliográfica y referencia de las bibliotecas, junto con la sección de comunicación y formación, diseña los cursos de formación en competencias digitales, los imparte y evalúa.

8.3 SECCIÓN COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN (COORDINACIÓN WEB Y MARKETING):

El personal de esta sección se dedica a la comunicación y difusión, mantenimiento y coordinación de la sede web e intranet de las bibliotecas y la coordinación del servicio de formación de usuarios y ALFIN (alfabetización informacional).

Concretamente en este procedimiento se encarga de la elaboración de la propuesta formativa y, junto con la Sección de información bibliográfica y referencia de las bibliotecas, elabora el diseño del curso, prepara y revisa, tanto los contenidos como los materiales formativos necesarios. Además, se encarga de la difusión de los cursos. También se encargan de revisar el procedimiento junto con la Coordinación de calidad en la gestión bibliotecaria.

8.4 COMISIONES ACADÉMICAS DE TÍTULO (CAT):

Organizan la docencia y garantizan la coherencia académica de la titulación.

8.5 SERVEI DE EXTENSIÓ UNIVERSITARIA:

El Servei d'Extensió Universitària es el nexo de unión entre la sociedad y la Universitat. Como tal, tiene el reto de promover y realizar actividades de difusión y divulgación de los conocimientos, la ciencia y la cultura en el seno de la sociedad. Oferta diferentes programas y para ello cuenta con la colaboración de entidades públicas y privadas. Las propuestas podrán surgir de los departamentos, centros, institutos y servicios de la Universitat de València, o de entidades colaboradoras

Concretamente en este procedimiento se encarga de la matriculación de los alumnos en los cursos de formación en competencias digitales y de la resolución de incidencias en las matrículas.

8.6 CONSEJO DE GOBIERNO:

Órgano colegiado de gobierno de la Universidad de Valencia y, como tal, desarrolla las líneas generales de política universitaria aprobadas por el Claustro, ejerce la potestad reglamentaria no reservada a otros órganos de la Universidad, como también las potestades de propuesta, de informe y de resolución que le atribuyen estos Estatutos y otras disposiciones aplicables, y asiste el rector o la rectora en todos los asuntos de su competencia.

En este procedimiento, el consejo de gobierno se encarga de aprobar la propuesta de actividades de participación, que incluye los cursos en competencias digitales.

8.7 COMITÉ DE CALIDAD DEL SBD:

El comité de calidad del Servicio de Bibliotecas está formado por personal de todas las bibliotecas. Su función es la evaluación y mejora continua en del sistema de gestión de la calidad. Se encarga de la evaluación y propuestas de mejoras, así como de la rendición de cuentas a los implicados.

9 INDICADORES

Encuestas	Definición	Nivel de Desagregación
I.PR-03.03.1	Porcentaje de estudiantes de grado que han recibido formación en CI2 respecto al total de estudiantes de grado.	Servicio completo

INDICADORES DE SATISFACCIÓN

Los indicadores que se han seleccionado para la evaluación de este procedimiento son derivados de las encuestas de satisfacción que se pasan a los diferentes grupos de interés. Se utiliza una escala de LIKERT de 5 categorías (1- Muy en desacuerdo- 5 Muy de acuerdo).

Encuestas	Definición	Nivel de Desagregación
I.PR-03.03.2	Ítem "la formación te ha resultado útil" de las encuestas de satisfacción de los estudiantes que han recibido formación en CI2	Servicio completo

10 DIAGRAMA DE FLUJO



